



Plan de Mejora



Nombre del Centro

IES Pedro Álvarez Sotomayor

Código del centro

13001984

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

24/09/2025

Versión

21-09-2025 19:52:11

Índice

A. Fase de Diagnóstico

Informe de resultados

Indicadores de mejora

B. Fase de Propuestas de mejora

Propuestas de Mejora

C. Participación de Órganos Colegiados

Fechas disponibles

D. Asesoramiento de Inspección

Asesoramiento de Inspección de Educación

A. Fase de Diagnóstico

Para la realización de un Plan de Mejora, el centro debe partir de las conclusiones obtenidas en la evaluación del grado de cumplimiento de la Programación General Anual, y de la reflexión y análisis de las conclusiones obtenidas tanto de la Evaluación Interna de Centros como de las Evaluaciones de Diagnóstico u otras evaluaciones externas (PISA, Actuaciones prioritarias o funcionales desarrolladas por la Inspección, ISO 9000, etc).

Informe de resultados

Este apartado permite al centro visualizar el informe de resultados de los siguientes aplicativos: Informe de la Evaluación Interna del centro (EICE), Informe de la Evaluación de Diagnóstico (EDA), Informe de la Programación General Anual (PGA) y otras evaluaciones externas, además de registrar los indicadores de mejora.

- Informe de resultados

No ha registrado **Informe de resultados** en Documentos de Gestión de Centros.

Indicadores de mejora

Entendemos por indicadores de mejora, la concreción de determinados aspectos mejorables, puntos débiles, extraídos de los informes de la fase de diagnóstico, que requieren ser tratados por el centro a través de próximas actuaciones, para la mejora del éxito educativo y del funcionamiento del centro.

- Señala los indicadores de mejora a añadir
 - ✓ Mejorar la información inicial a profesorado y familias
 - ✓ Mejorar la gestión en documentos del centro
 - ✓ Facilitar análisis de resultados al tutor en las sesiones de evaluación
 - ✓ Equilibrar la duración de las evaluaciones
 - ✓ Mejorar la comunicación a profesorado sobre exámenes y AAEE
 - ✓ Agilizar trámites en el centro
 - ✓ Mejorar inclusión del alumnado
 - ✓ Fomentar la participación en la evaluación interna del centro
 - ✓ Aumentar la participación del alumnado en la toma de decisiones del centro

B. Fase de Propuestas de mejora

Partiendo del análisis de los indicadores de la situación actual y deseada, las Propuestas de mejora se relacionarán con los objetivos y actuaciones definidas en la PGA.

Propuestas de Mejora

En este apartado se muestran los Indicadores de mejora registrados en la fase anterior. Aquí el centro tendrá en cuenta un indicador o grupo de indicadores para establecer propuestas de mejora vinculadas a estos.

A su vez, cada propuesta de mejora deberá relacionarse con uno o varios de los subapartados del epígrafe "Objetivos, actuaciones y planificación" de la PGA. Estas quedarán automáticamente registradas para la elaboración de la PGA del próximo curso.

- Indicadores de mejora

Mejorar la información inicial a profesorado y familias

- Propuesta de mejora: Realizar reuniones con familias a inicio de curso (no más tarde de la semana del 15 de septiembre), así como comunicación de normas y funcionamiento del centro a profesorado en el primer claustro.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Participación y convivencia

Mejorar la gestión en documentos del centro

- Propuesta de mejora: Cambiar modelos de actillas de evaluación, de análisis de resultados y Planes de refuerzo educativo
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios

Facilitar análisis de resultados al tutor en las sesiones de evaluación

- Propuesta de mejora: Subir, por parte del profesorado, las notas en sesiones de evaluación con antelación mínima de 24 horas.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios

Equilibrar la duración de las evaluaciones

- Propuesta de mejora: Adelantar sesiones de evaluación, especialmente la primera.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza, Participación y convivencia

Mejorar la comunicación a profesorado sobre exámenes y AAEE

- Propuesta de mejora: Incorporar cuadrantes en sala de profesores por cursos en las que

se reflejen exámenes y AAEE

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios

Agilizar trámites en el centro

- Propuesta de mejora: Reducir, e incluso eliminar en algunos casos, la documentación física en el centro: partes, formularios a familias desde secretaría, etc.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia, Servicios complementarios

Mejorar inclusión del alumnado

- Propuesta de mejora: Utilización de subtítulos en las presentaciones empleadas por el profesorado en el aula.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza, Participación y convivencia

Fomentar la participación en la evaluación interna del centro

- Propuesta de mejora: Animar a todos los sectores de la comunidad educativa a que participen en la evaluación interna del centro.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

Aumentar la participación del alumnado en la toma de decisiones del centro

- Propuesta de mejora: Consolidar las reuniones de junta de delegados, otorgándoles importancia y carácter práctico para la toma de decisiones en el centro.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

C. Participación de Órganos Colegiados

En este apartado, los centros deberán seleccionar la fecha de la sesión de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora a estos órganos de gobierno y participación.

Fechas disponibles

Se muestran las fechas disponibles, el centro deberá seleccionar la fecha de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora.

- Consejo Escolar

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
--------------------	---------------	--------------	-------	--------	------

20-06-2025	27-06-2025	10:00	DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN	Realizada	Ordinaria
------------	------------	-------	--------------------------	-----------	-----------

• Claustro Profesores

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
23-06-2025	30-06-2025	9:00	SALON ACTOS	Realizada	Ordinaria

D. Asesoramiento de Inspección

En este cuadro se darán indicaciones sobre aquellos aspectos más relevantes que considere la Inspección de Educación.

Asesoramiento de Inspección de Educación

Se muestran las observaciones/asesoría registrada por el Inspector del centro

Fase de Diagnóstico

El plan identifica diversos indicadores de mejora que afectan a la comunicación con familias y profesorado, gestión documental, participación del alumnado, inclusión y procedimientos internos de evaluación.

No incorpora el informe de resultados de la evaluación interna, diagnóstica ni de la PGA en el momento de la supervisión,, lo cual limita la fundamentación del diagnóstico. Sería necesario **aportar evidencias cuantitativas y cualitativas** que justifiquen los indicadores señalados, especialmente en relación con resultados académicos, convivencia e inclusión. Se valora positivamente la amplitud de los ámbitos identificados, aunque falta priorización y vinculación explícita con los datos disponibles.

Se recomienda:

- **Mayor concreción en los indicadores utilizados**, especialmente en lo relativo a la atención a la diversidad y la participación de las familias.
- **Incluir datos comparativos** con cursos anteriores y con centros de características similares, para contextualizar mejor los resultados.
- **Desglosar los indicadores por etapas educativas y perfiles de alumnado**, lo que facilitaría una intervención más precisa.
- **Priorizar los indicadores en función de su impacto en el éxito educativo**

Fase de Propuestas de Mejora

Las propuestas son **concretas y factibles** (ej. reuniones iniciales con familias, cuadrantes de exámenes, uso de subtítulos en presentaciones, agilización de trámites). Están vinculadas a objetivos de la PGA lo que facilita su integración en la planificación general del centro.

Sin embargo, se observan dos aspectos a mejorar:

- **Nivel de detalle y seguimiento:** las propuestas carecen de indicadores de logro o criterios de evaluación que permitan medir su impacto y el grado de cumplimiento de cada medida. Algunas medidas carecen de plazos definidos y responsables asignados, lo que dificulta su implementación efectiva
- **Alcance educativo:** aunque se abordan cuestiones organizativas y de comunicación, las medidas relacionadas con la **mejora del éxito educativo** (resultados académicos, metodologías inclusivas, coordinación docente) aparecen poco desarrolladas. Se centra en exceso en aspectos organizativos y de gestión interna. Se aconseja incorporar **propuestas más directamente relacionadas con la mejora de los aprendizajes y la atención a la diversidad** (coordinación metodológica, refuerzos y apoyos, medidas específicas de éxito escolar), de modo que el plan impacte de manera más directa en los resultados académicos.
- Sería conveniente **incluir acciones específicas para mejorar la coordinación docente y la relación con las familias.**

Participación de los Órganos Colegiados

El plan consta como presentado tanto en **Claustro** como en **Consejo Escolar** cumpliendo la exigencia de difusión y participación. Se recomienda **incorporar aportaciones y valoraciones recogidas en dichos órganos**, para que conste la participación efectiva de los sectores implicados y no solo la comunicación formal del documento.

Conclusión

El Plan de Mejora cumple los apartados formales exigidos, recoge indicadores relevantes y propone actuaciones operativas. Sin embargo, requiere **fortalecer el diagnóstico con datos objetivos, definir indicadores de éxito y seguimiento** para las propuestas, y **ampliar el foco hacia la mejora de resultados académicos e inclusión**, garantizando una participación colegiada más activa. Con estas mejoras, el plan se ajustaría plenamente a la finalidad normativa de impulsar la calidad, la equidad y la implicación de la comunidad educativa.